

Presentación de proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de cinco y sello mutua de 25 pesetas, y acompañadas del resguardo de haber constituido la garantía provisional, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en las horas de oficina en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en pliego cerrado y con la siguiente inscripción:

«Proposición optando a la subasta para la venta del solar con sus edificaciones, propiedad del Municipio de La Bisbal, sito en la calle Marcelo Ralló, de dicha ciudad, procedente de los bienes del extinguido ferrocarril de Gerona a Palamós».

Fianzas provisional y definitiva: 27.500 pesetas, provisional para tomar parte en la subasta, y definitiva de 55.000 pesetas para la formalización del contrato, a consignar en la Caja Municipal o en la General de Depósitos, a disposición de este Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

El expediente, con los pliegos de condiciones y demás documentos, podrá consultarse en Secretaría hasta el día de la subasta.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, domiciliado en la calle, número, en nombre, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio de subasta para la enajenación del solar de propiedad del Municipio de La Bisbal, sito en la calle Marcelo Ralló, de esta ciudad, procedente de los bienes del extinguido ferrocarril de Gerona a Palamós, y de los demás antecedentes y condiciones económico-administrativas obrantes en el expediente, ofrece y se compro-

mete a satisfacer por dicho solar la cantidad de pesetas (en letra).

Acompaña a esta proposición resguardo de haber constituido el depósito provisional necesario y declaración de no estar afecto el licitador de incapacidad ni incompatibilidad para contratar con la Corporación.

La Bisbal, de de 1964.
(Firma del proponente.)

La Bisbal, 2 de junio de 1964.—El Alcalde.—4.257-C.

Resolución del Servicio Municipal de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para adjudicación de las obras de ultimación de la reforma y ampliación del edificio sede del Servicio Municipal de Parques y Jardines.

Se anuncia concurso, con reducción de plazos a la mitad, para la adjudicación de las obras de «ultimación de la reforma y ampliación del edificio sede del Servicio Municipal de Parques y Jardines», bajo el tipo de 6.286.399,09 pesetas, según proyecto refundido que está de manifiesto en las oficinas de este Servicio Municipal, sitas en la avenida del Marqués de Comillas, sin número (parque de Montjuich).

La duración de esta obra será de nueve meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo a los presupuestos del Servicio Municipal de Parques y Jardines que se indican:

Presupuesto especial ordinario de 1964, 578.400 pesetas.

Resultas de ejercicios anteriores, 524.400 pesetas.

Presupuesto especial ordinario de 1965, 2.800.000 pesetas.

Presupuesto especial ordinario de 1966, el resto.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 125.727,98 pesetas; la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación, y la complementaria, en su caso, se deducirá en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 376,50 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo que consta al pie del presente anuncio.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos debidamente reintegrados que requiere el pliego, se presentarán en el mencionado Servicio Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio, hasta las trece horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de pliegos se verificará en la sede de este Servicio, a partir de las diez horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el concurso relativo a la adjudicación de las obras del «Proyecto refundido para la ultimación de la reforma y ampliación del edificio sede del Servicio Municipal de Parques y Jardines», se compromete a realizarlas con sujeción a los expresados documentos por pesetas (en letra y en cifras).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 3 de junio de 1964.—El Director Gerente, Luis Riudor.—4.309-C.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Juez marítimo permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente por el servicio prestado por los buques «Marije» y «Kaolino» al «Ramales», el 3 de febrero de 1964, en el puerto de Puerto del Rosario.

Lo que se hace público conforme al artículo 38 de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre, a fin de que quienes se consideren interesados se personen en este Juzgado, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, aportando los comprobantes de su derecho, por sí, o tratándose de personas jurídicas, por medio de su representante legal, fijando su domicilio en esta capital, o bien por medio de Letrado en ejercicio del Ilustre Colegio de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 1964.—El Comandante Auditor, Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—4.692-E.

Departamentos Marítimos

CADIZ

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente del Sector Naval de Málaga, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo, en virtud de orden de proceder dimanante de la superior autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz, se instruye expediente, radicado por el Tribunal Marítimo Central bajo el número 263 de 1964, con motivo del auxilio prestado por el buque remolcador de los Países Bajos «Zeeland» al motovelero «Menorca», de la matrícula de Málaga, folio 16, el día 30 de abril de 1964.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen y comparezcan en forma ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 6 de junio de 1964.—El Comandante Auditor, Angel González Caffarena.—4.717-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María Suárez Gómez.

Clase de aprovechamiento: Riego de terrenos.

Cantidad de agua que se pide: 2,50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Samo.

Términos municipales en que radicarán las obras: Ordenes (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núm. 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Oviedo, Plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 23 de mayo de 1964.—El Comisario-Jefe, A. Dañobeitia.—874-D.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Universidades

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Manuel María Burzaco Santurtún, por extravío del que le fué expedido en 23 de noviembre de 1957.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formalizar reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Jefe del Negociado, Mariano López Larrañeta.—4343-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

ALICANTE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicados que estimen oportunos:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Orihuela un ramal trifásico a 11 KV., de 160 metros de longitud, que atraviesa la carretera de Orihuela a Abanilla para alimentar el centro de transformación de «Constructora Orcelitana».

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Altea un ramal trifásico a 11 KV., de 180 metros de longitud, para alimentar la caseta de transformación Hans K. Weber, que cruza un camino.

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Interconectar con cable subterráneo a 11 KV., en Elda, los centros de transformación «Oficinas», «Falconde» y «Avenida», afectando el trazado las calles Kindelán, Balmes, Falconde, Santa

Barbara, María Guerrero, Francisco Alonso, Coronel, Donoso Cortés, General Martínez y Moscardó, con un recorrido total de 741 metros.

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Elda un cable subterráneo a 11 KV., de 200 metros de longitud, para alimentar el centro de transformación de la Compañía Telefónica y que partiendo del centro de transformación Cantó afectará a las calles Don Quijote y Maestro Gorgé.

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Enlazar por cable subterráneo a 11 KV., en Petrel, los centros de transformación Fraternidad, Ribelles y Convento, afectando a las calles Hernán Cortés, Moscardó, Avenida de Madrid, Jordana, Alicante, Aragón y Andalucía.

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: Don Felipe Fuster Santamaría.

Objeto: Instalar en Callosa de Ensarriá un ramal trifásico a 11 KV., que entroncando en una línea del peticionario, y con un recorrido de 752 metros, que cruza terrenos del interesado y la carretera de Callosa de Ensarriá a Altea la Vieja, terminará en un centro de transformación de 150 KVA.

Empleará materiales nacionales.

Alicante, 4 de junio de 1964.—El Ingeniero Jefe, Narciso Masoliver.—4755-B.

ALMERIA

Instalación eléctrica

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima, domiciliada en Madrid, calle de Alcalá, 27, y en Almería, calle de Marqués de Comillas, 1.

Objeto: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 1.175 metros de longitud, desde el puesto de transformación denominado «La Perla», propiedad de la entidad peticionaria, hasta un nuevo puesto de transformación en caseta, de 20 KVA., que también se proyecta construir en la finca propiedad de don Francisco Rodríguez Fernández.

Emplazamiento: Paraje Aljibe del Boque (Venta Quemada), del término municipal de Dalías, provincia de Almería.

Presupuesto de las instalaciones según proyecto: 157.475,19 pesetas.

Elementos de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por lo mismo presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, 149).

Almería, 1 de junio de 1964.—El Ingeniero Jefe accidental, Juan Grau Carril.—4330-C.

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima, domiciliada en Madrid, calle de Alcalá, 27, y en Almería, calle de Marqués de Comillas, 1.

Objeto: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 KV., de 1.050 metros de longitud, para unir los puestos de transformación ya existentes denominados «Rincón de Moyano» y «Humbria».

Emplazamiento: Término municipal de Berja (Almería).

Presupuesto de las instalaciones según proyecto: 90.272 pesetas.

Elementos de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por lo mismo presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días,

en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, 149).

Almería, 2 de junio de 1964.—El Ingeniero Jefe accidental, Juan Grau Carril.—4329-C.

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima, domiciliada en Madrid, calle de Alcalá, 27, y en Almería, calle de Marqués de Comillas, 1.

Objeto: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 KV., de 2.635 metros de longitud, desde el apoyo número 446 de la línea central de Nechite-Berja, propiedad de la entidad peticionaria, hasta un nuevo puesto de transformación de 50 KVA., que también se proyecta construir en la finca propiedad de don José Gallardo Parra.

Emplazamiento: Paraje Peñarrodada, del término municipal de Berja (Almería).

Presupuesto de las instalaciones según proyecto: 274.457,59 pesetas.

Elementos de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por lo mismo presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, 149).

Almería, 3 de junio de 1964.—El Ingeniero Jefe, Juan Grau Carril.—3331-C.

BURGOS

A los efectos oportunos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Doña Aurora Adúriz, «Electro Harinera».

Objeto de la solicitud: Se trata de construir una subestación de transformación en la localidad de Medina de Pomar, dispuesta para una tensión de entrada a 46 KV. y tres salidas a la tensión de 13,8 KV., con una potencia en transformación de 750 KVA.

Dicha subestación funcionará en una primera fase como centro de distribución a la tensión de 5,25 KV. hasta que se modifiquen las tensiones de las líneas de distribución.

Esta misma Empresa formula una segunda solicitud sobre:

Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica a la tensión de 13,2 KV. para funcionar provisionalmente a 5,25 KV. y de 11.120 metros de longitud, que arrancando en el centro de transformación de Medina de Pomar del sector Silo terminará en Villamagrin.

Derivación de la línea anterior de 4.687 metros de longitud para terminar en Santa Cruz de Andino.

Derivaciones de la línea principal para terminar en Bisjueces y Barruelo, con una longitud total de 3.395 metros.

Construcción de centros de transformación y de las correspondientes redes de distribución en baja tensión en las localidades de El Vado, del Ayuntamiento de Medina de Pomar; Villarias, Santa Cruz de Andino, La Aldea, Bisjueces, Barruelo, del Ayuntamiento de Merindad de Castilla la Vieja; Casares, Bahillo, Quintanacuesta, Valdelacuesta y Villamagrin, del Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urria.

Peticionario: «Bodega Cooperativa Vitivinícola», de Baños de Valdearados

Objeto de la solicitud: Se trata de construir una ramal de línea eléctrica a la tensión de 13,2 KV. y de 981 metros de longitud, que derivando de la línea general propiedad de «Electra de Burgos, Sociedad Anónima», en las proximidades de Baños de Valdearados terminará en el

centro de transformación de 75 KVA. de potencia que se construirá en dicha localidad para el servicio de la bodega.

Peticionario: Junta Administrativa de Santa Olaja.

Objeto de la solicitud: Se trata de construir un ramal de línea eléctrica, monofásica, a la tensión de tres KV. y de 1.890 metros de longitud, que derivando del pueblo de Santiago de Tudela terminará en el nuevo centro de transformación de cinco KVA. de potencia que se construirá en la citada localidad, así como la red de distribución en dicha localidad.

Burgos, 6 de junio de 1964.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monís y Monís.—4.723-B.

MURCIA

A los efectos previsto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los que se consideren afectados por las mismas presentar en esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas, número 1, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Instalaciones eléctricas

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Fuente Alamo (Murcia).

Presupuesto: 231.895 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 V., de 3.200 metros de longitud; partirá de otra propiedad de la misma empresa; cruzará terrenos de don Diego Manzanares, don Juan Castejón, don Domingo Esparza, don Casimiro Pinilla, don Viviano Bas, don José Solano, don Pedro Giménez, don Pedro Díaz, don Cayetano Pérez, don Isidro Saura, don Francisco Pedreño, don Antonio Esparza, don Pedro Sáez, doña Isabel Pérez y don Antonio García, para electrificación finca «El Pino».

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Mazarrón (Murcia).

Presupuesto: 74.079 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 33.000 V., de 1.000 metros de longitud; partirá de otra propiedad de la misma empresa; cruzará terrenos de don José García, «Minas Luisito», don Juan Vélez, don Cristóbal Hernández, don Francisco Granados, don José Giménez y doña Leonor Navarro, para electrificación finca paraje «La Coquita».

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Mazarrón (Murcia).

Presupuesto: 98.593 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 V., de 1.121 metros de longitud; arrancará de la subestación Ramonete-Ifre; cruzará terrenos de don José Rostan, don Juan, Alejo, Celestino y María Costa, para dar servicio al paraje de Cabezo de los Carneros.

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Puerto de Mazarrón (Murcia).

Presupuesto: 115.084 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 V., de 900 metros de longitud; partirá de otra propiedad de la misma empresa; cruzará terrenos de don José Paredes, doña Emilia Molina y don José Hernández; terminará en un centro de transformación de 40 KVA para electrificación Playa del Mojón.

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Alhama (Murcia).

Presupuesto: 1.208.220 pesetas.

Objeto de la petición: Reforma y am-

pliación subestación de transformación «Los Pavos», hasta una capacidad de 2.600 KVA. en Alhama.

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Blanca (Murcia).

Presupuesto: 109.101 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación centro de transformación de 100 KVA. para mejoramiento servicio distribución en Blanca.

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Totana (Murcia).

Presupuesto: 1.804.752 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación subestación 33/10 KV. en las proximidades del kilómetro 85, carretera Cieza-Mazarrón, de 500 KVA. de potencia y línea a 10 KV., de 2.700 metros de longitud; partirá de la línea Totana-Mazarrón, propiedad de la misma empresa; cruzará terrenos de doña María Martínez, doña Silveria Martínez, don Bartolomé Salas, don Ginés García, don José Méndez, don Andrés Crespo, don Juan Andreo, don Juan Cánovas, don Agapito Cánovas, doña Rosa García, herederos de José Costa, don José Cánovas, don Francisco Vera y don Juan Legaz, instalando dos centros de transformación de 50 KVA. cada uno para electrificación Pedanías Paretón y Cantareros.

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Barranco del Moro-Cehgin (Murcia).

Presupuesto: 799.415 pesetas.

Objeto de la petición: Reforma línea trifásica de 4.500 V. del Barranco del Moro en Cehgin, para adaptarla a la tensión de 33 KV., en una longitud de 3.528 metros. Tendido de nuevo tramo de línea a 33 KV., de 1.632 metros de longitud, que cruzará terrenos de don Juan Hernández, río Argos, don Juan Carreño, doña Josefina Melgares, don Juan y doña Elvira Ruiz Alix, don José Gómez y montes del Ayuntamiento; terminará en una subestación de transformación de 1.000 KVA relación 33/10-4,5 KV., para nuevos suministros y mejorar distribución en Cehgin.

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Cañaverosa - Barranco del Moro.

Presupuesto: 3.582.238 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 33.000 V., de 19.124 metros de longitud; partirá de la central de Cañaverosa (Calasparra); cruzará terrenos del Patrimonio Forestal del Estado, don José María Pérez, don José Víctor García, doña Isabel Sánchez, don Francisco Marcos, don José Robira, doña Joaquina Soler, doña Jerónima Peñero, don Justo Cava, don Francisco Hernández, don Alfonso Aguilera, don Juan Sequero, don Alberto Moya, don Juan Marin, herederos del Conde del Campillo, don Francisco Sánchez, don Alfonso Melgares, don Amador Sandoval, don Juan Oliva, don José Marsilla, don Amancio Marin y don José Martínez Molina, terminando en la subestación que la empresa peticionaria tiene en el Barranco del Moro.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Cartagena (Murcia).

Presupuesto: 306.386 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 V., de 849 metros de longitud; partirá del apoyo número 90 de la línea La Cima-Cuesta Blanca, propiedad de la empresa peticionaria; cruzará terrenos de doña María, doña Florentina, don José y doña Teresa Madrid Madrid, don Juan y doña Teresa Ros, don Diego Pallarés, don Pedro Ros, don Antonio Aznar, don Serafin Soto, don Antonio Lino y don Francisco Ros, termi-

nando en un centro de transformación de 10 KVA. en relación 11.000/380-220 V. para electrificación poblado Los Carriños y redes de baja tensión.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Cartagena (Murcia).

Presupuesto: 274.170 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de cable subterráneo de 470 metros de longitud de 3 x 80 milímetros cuadrados, de cobre, arrancará de la línea de «Asomada» y alimentará centro de transformación «Virgen de la Caridad», sustituyendo líneas aéreas muy cercanas a la zona urbanizada.

Peticionario: Serafin Lorente Reche.

Emplazamiento: Lorqui (Murcia).

Presupuesto: 139.391 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 V., de 135 metros de longitud; partirá de la de Archena a Fortuna, propiedad de Hidroeléctrica Española, S. A.; cruzará terrenos de don Juan Antonio Medina Guillén; terminará en un centro de transformación de 75 KVA. instalado en el camino viejo de La Capellania, para industria de transformación de minerales.

Peticionario: Antonio Martínez Romero.

Emplazamiento: Totana (Murcia).

Presupuesto: 166.498 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 V., de 650 metros de longitud; partirá de otra propiedad de Hidroeléctrica del Chorro, S. A.; cruzará terrenos de don Simón Madrid García, don Fernando González García, terminando en un centro de transformación de 75 KVA. para electrificación finca paraje «La Torre mocha».

Peticionario: Pedro Gómez Casas.

Emplazamiento: Fuente Alamo (Murcia).

Presupuesto: 240.103 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 V., de 3.840 metros de longitud; partirá de otra propiedad de Hidroeléctrica del Chorro; cruzará terrenos de don Salvador Aguera, doña Josefa Peñalver, doña Inocencia López, don Fernando García, don Bartolomé Bernal, don Dionisio Legaz, doña Anita Maldonado, don Juan Noguera, don Fernando García, doña María Jerez, don Andrés Hernández, don Ginés Celdrán, don Francisco García García, don Francisco García Hernández, don Antonio Hernández, don Antonio Martínez, don Rodrigo Mulero y don Dionisio Legaz Giménez; terminando en un centro de transformación de 50 KVA para electrificación finca paraje «Butron».

Peticionarios: Don Manuel Pujante Alcázar y don José Beltrán Arques.

Emplazamiento: Murcia.

Presupuesto: 89.330 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 V., de 300 metros de longitud, alimentada por Hidroeléctrica Española; cruzará terrenos de Juan Montoya, don Blas Espinosa, don Juan Hernández, don José y don Juan Barceló y herederos de Padilla; terminando en un centro de transformación de 100 KVA. para electrificación Cerámica y Prefabricados de Hormigón, en San Ginés (Murcia).

Peticionario: Don José Salinas Campillo.

Emplazamiento: Mazarrón (Murcia).

Presupuesto: 133.056 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 V., de 300 metros de longitud; partirá de otra alimentada por Hidroeléctrica del Chorro, S. A.; cruzará terrenos de don Gregorio Navarro, terminando en un centro de transformación de 50 KVA. para electrificación finca «San Telmo».

Murcia, 4 de junio de 1964.—El Ingeniero Jefe, José Caballero Sánchez.—4.683-5.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 9 de mayo de 1963 por «Isodel-Sprecher, S. A.»:

70.000 obligaciones simples, al portador, de mil pesetas nominales cada una, números 1 al 70.000, inclusive, devengando un interés anual del 6,95 por 100 y una prima también anual del 0,512 por 100, pagaderos por semestres vencidos en 10 de mayo y 10 de noviembre de cada año y con impuestos a cargo del obligacionista, excepto el de negociación, que será de cuenta de la Sociedad emisora.

Dichas obligaciones se amortizarán por sorteos anuales a partir del 10 de mayo de 1965, para terminar el 10 de mayo de 1983, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente, por compra en Bolsa o por sorteo.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Secretario, Pablo Villa Urquidí.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—4.505-C.

BANCO DE BILBAO

Dividendo activo

El Consejo de Administración del Banco de Bilbao ha acordado repartir a cuenta de los beneficios del primer semestre del corriente ejercicio un dividendo que deducido el impuesto, a cargo del accionista, representa un líquido de 54 pesetas a cada una de las acciones números 1 al 1.086.448, actualmente en circulación.

El pago de este dividendo tendrá lugar a partir del día 1 de julio próximo, tanto en las oficinas centrales como en las sucursales de esta Entidad, mediante presentación de los correspondientes extractos de inscripción y previo el cumplimiento de los requisitos legales.

Bilbao, 11 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Eizaga y Gondra.—4.525-C.

BANCO DE FOMENTO

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja

Se convoca Asamblea general de tenedores de bonos de Caja del Banco de Fomento, serie I, emisión 17 de marzo de 1964, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el salón de actos del Banco Central, calle de Barquillo, números 2 y 4, Madrid, el próximo día 6 de julio, a las dieciocho horas.

Serán tratados en la Asamblea los asuntos previstos en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Tendrán derecho de asistencia los señores suscriptores de uno o más bonos de Caja, serie I, que acrediten dicha condición, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Asamblea, en las oficinas del Banco de Fomento, carrera de San Jerónimo, 27 (Zorrilla, número 2), mediante comunicación recibida de la entidad bancaria que, por encargo de ellos, haya formalizado la suscripción, los cuales recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia o podrán hacerse representar, por escrito y especial-

mente para la reunión, por medio de otra persona que no sea tenedor de bonos de esta emisión.

Madrid, 18 de junio de 1964.—El Comisario del Sindicato.—4.611-C.

BANCO GUPUZCOANO

SAN SEBASTIAN

Habiéndonos sido comunicado el extracto de los siguientes resguardos de depósito, expedidos por este Banco:

Número 116.991, de 25 acciones Nitratos de Castilla; número 116.993, de 25 acciones Nitratos de Castilla; número 134.168, de 34.000 pesetas nominales, cédulas de Reconstrucción Nacional 4 por 100; número 164.807, de 250 acciones Transportes Rápidos Españoles, TRESA; número 167.278, de 79.000 pesetas nominales, amortizable del Estado 4 por 100, emisión 15-11-51; número 168.048, de una acción La Papelera Española; número 168.050, de una acción La Papelera Española; número 187.068, de ocho acciones Nitratos de Castilla; número 187.066, de ocho acciones Nitratos de Castilla; número 188.919, de 45 cédulas Banco Hipotecario de España 4,50 por 100, serie B; número 209.634, de una acción Unión Eléctrica Madrileña; P. C. número 32.900, de seis acciones Iberduero; P. C. número 33.797, de 11 acciones Iberduero; P. C. número 67.025, de una acción Banco Español de Crédito; P. C. número 78.003, de ocho acciones Saltos del Sil; P. C. número 84.340, de 30 acciones Hidroeléctrica Española; P. C. número 86.689, de 1 acción Altos Hornos de Vizcaya, y P. C. número 86.956, de 18 acciones Iberduero; se participa que de no recibirse reclamación alguna en el transcurso de un mes desde la publicación de este anuncio quedarán, sin más, anulados los expresados resguardos y el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 12 de junio de 1964.—4.921-5.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO

MADRID

Ha sido extraviado el extracto de inscripción número 47.362, de pesetas nominales 5.000, comprensivo de diez acciones serie B de este Banco, números 374.595/604, expedido a favor de don Antonio Téllez Fenoy, lo que se hace público por una sola vez para que el que se crea con derecho a reclamación lo verifique en el término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación por terceros se expedirá el oportuno duplicado, considerándose anulado el primitivo, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 15 de junio de 1964.—El Secretario general.—4.538-C.

SOLRIZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, Bruch, 120, el día 23, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o en el día siguiente, en la misma hora, de no haber suficiente número de asistentes.

Barcelona, 5 de junio de 1964.—4.530-C.

LA CRUZ DEL CAMPO, S. A.

SEVILLA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1964, a las diez de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirán en segunda, a la misma hora y domicilio, el día siguiente, 25 de junio.

Sevilla, 9 de junio de 1964.—El Presidente.—4.924-6.

I. B. Y. S.

**INSTITUTO DE BIOLOGIA
Y SUEROTERAPIA, S. A.**

MADRID

Bravo Murillo, 53

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Empresa que a partir del día 20 del corriente mes de junio quedará abierto el pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1963, recibiendo:

Treinta pesetas por cada acción números 1 al 130.000.

Quince pesetas por cada acción números 130.001 al 137.500.

El pago se realizará únicamente en Madrid, en las oficinas principales de los Bancos de Aragón y de Vizcaya, de esta plaza, para lo cual deberán presentar u ordenar que envíen los correspondientes extractos de inscripción.

Madrid, 15 de junio de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—4.523-C.

OBEL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 10 de julio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Almagro, número 22, y para el día 11 de julio, en segunda convocatoria, en el lugar y hora indicados, para dar cuenta de la cancelación de la hipoteca existente hasta la fecha y acordar la liquidación de las cuentas corrientes existentes entre los socios del modo más conveniente.

Madrid, 16 de junio de 1964.—4.521-C.

GAS MADRID, S. A.

*Sorteo de obligaciones hipotecarias
emisión 1963*

En el sorteo verificado el día 12 del corriente ante el Notario de esta capital don Santiago Pelayo Hore resultaron amortizados los siguientes títulos:

201 a 300, 301 a 400, 3.801 a 3.900, 4.601 a 4.700, 5.501 a 5.600, 5.601 a 5.700, 5.701 a 5.800, 10.601 a 10.700, 11.401 a 11.421, 19.401 a 19.500, 19.501 a 19.600, 19.601 a 19.700, 19.801 a 19.900, 25.001 a 25.100, 28.101 a 28.200, 28.201 a 28.300, 45.701 a 45.800, 47.601 a 47.700.

El reembolso de dichas obligaciones se efectuará desde el día 5 de agosto próximo, coincidiendo con el pago del cupón número 2, que vence en dicha fecha.

Madrid, 15 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.537-C.

«ALCAN» ALUMINIO IBERICO, S. A.

Pago de dividendo

De conformidad con lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 12 del corriente, esta Sociedad abonará a partir de 1 de julio próximo, como dividendo activo por los te-

sultados del pasado ejercicio 1963, 3.680 pesetas a las acciones de la serie A, contra cupón número seis, y 36,80 pesetas a las acciones de la serie B, contra el cupón número seis.

El pago se efectuará en la caja de la Sociedad, calle de la Princesa, 24, Madrid, o en los Bancos siguientes:

Banco Exterior de España.
Banco Mercantil e Industrial.
Banco Ibérico.
Banco Rural y Mediterráneo.
Banco Zaragozano.
Banco Comercial Transatlántico.

Madrid, 13 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.531-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

Dividendo fijo

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago del dividendo fijo, libre de impuestos, correspondiente al mes de diciembre de 1963 y primer semestre de 1964, a las siguientes acciones:

Acciones números 5.552.037 al 6.021.000, 17,50 pesetas por acción.

Acciones números 6.021.001 al 6.107.239, 8,75 pesetas por acción.

Se procederá al pago a partir del día 1 de julio de 1964, contra entrega de los cupones números 96 y 97, para el primer grupo, y estampillado de los resguardos provisionales para el segundo.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son los siguientes:

Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco Central y sus respectivas sucursales.

Sevilla, junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.528-C.

APARTAMENTOS QUINTANA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid el día 12 de junio de 1964, ha quedado disuelta la Sociedad «Apartamentos Quintana, S. A.», domiciliada en Madrid, calle de Quintana, número 22, lo que se publica a los efectos de dar cumplimiento al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de junio de 1964.—El Consejero-Delegado.—4.524-C.

CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA DE ANUALIDADES DEBIDAS POR EL ESTADO, S. A.

A partir del día 1 de julio próximo se pagarán los cupones de las cédulas de dicho vencimiento, a pesetas 4,43 líquidas por cupón, en los Bancos: Español de Crédito y Vizcaya, en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Madrid, 15 de junio de 1964.—El Consejero-Secretario, J. A. Garralda.—4.503-C.

F. I. A. P., S. A. E.

(Fábrica Ibérica de Artículos Plásticos, Sociedad Anónima Española)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Vicente Carballal, número 2, Villaverde Bajo, Madrid,

el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 1963, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

Madrid, 10 de junio de 1964.—El Consejero Delegado.—4.606-C.

INSTITUTO EDITORIAL REUS, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria de señores accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 30 del presente mes de junio, a la una de la tarde, en el domicilio social, Puerta del Sol, 12, para la lectura, discusión, aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio social de 1963, acordar lo procedente sobre la distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Madrid, 10 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Martínez Reus.—4.604-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Dividendo activo

A partir del día 1 de julio próximo y contra entrega del cupón 115 se pagará, a cuenta de los beneficios del ejercicio 1964, por mediación de los siguientes Bancos y sucursales: Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

Acciones ordinarias números 1/031.877, 8.036.432/8.042.219, 9.191.109 al 9.607.174 y 10.979.629/11.328.968

Líquido a pagar por cada acción, libre de impuestos: 30 pesetas.

Acciones ordinarias números 7.031.878 al 8.036.431, 8.042.220/9.191.108 y 9.607.175 al 10.979.628

Líquido a pagar por cada acción, libre de impuestos: 16,25 pesetas.

Acciones ordinarias números 1/7.031.877, al 11.638.603

Líquido a pagar por cada acción, libre de impuestos: 10 pesetas

Intereses obligaciones

En cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos antes indicados se pagará, contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, a partir de las siguientes fechas:

1 julio, emisión enero 1963, 5,06 por 100 anual.

1 julio, emisión enero 1964, 5,06 por 100 anual.

1 julio, «Electra Valenciana», emisión julio 1927, 5 por 100 anual.

1 julio, «Volta, S. A.», emisión abril 1932, 5 por 100 anual.

1 julio, «Cia. de Luz y Fuerza de Levante», emisión abril 1930, 5,50 por 100 anual.

1 julio, «Cia de Luz y Fuerza de Levante», emisión abril 1932, 5,50 por 100 anual.

1 julio, «Cia de Luz y Fuerza de Levante», emisión junio 1951, 6 por 100 anual.

30 junio, «Energía Eléctrica del Miñares», 6 por 100 anual.

30 de junio, «La Electricista Alcoyana, Sociedad Anónima», 5 por 100 anual.

Madrid, 18 de junio de 1964.—Secretaría General.—4.613-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Ampliación de capital

Los tenedores de acciones de «Hidroeléctrica Española, S. A.», en circulación en 1 de julio de 1964, tienen derecho preferente para suscribir acciones de esta Sociedad, emisión julio 1964, al tipo de 110 por 100, es decir, a 550 pesetas por acción.

La suscripción se efectuará en la proporción de una acción nueva por cada seis de las en circulación, utilizándose para tal fin el cupón número 114, que quedará anulado para el cobro de dividendos.

La suscripción se abrirá el día 1 del próximo mes de julio en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, y quedará cerrada el día 31 de dicho mes de julio, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado dentro del plazo indicado.

El desembolso se realizará en la siguiente forma: 300 pesetas (250 pesetas más las 50 pesetas de prima) en el momento de la suscripción, y las 250 pesetas restantes, del 25 de diciembre del año en curso al 25 de enero de 1965.

Los señores accionistas que lo deseen podrán efectuar el desembolso total, a razón de 550 pesetas por acción, en el acto de la suscripción.

Las nuevas acciones que se suscriban con desembolso parcial serán nominativas hasta que haya sido enteramente después en acciones al portador; las que se suscriban con desembolso total serán al portador. Tendrán los mismos derechos políticos que las acciones que están en circulación de la Empresa, todas las cuales los tienen iguales, y entrarán a participar en los beneficios sociales que se obtengan a partir de 1 de enero de 1968. Desde 1 de julio de 1964 hasta 31 de diciembre de 1967 percibirán un dividendo fijo del 6,50 por 100 anual, libre de impuestos, sobre el nominal desembolsado.

Madrid, 17 de junio de 1964.—Secretaría General.—4.614-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DEL GRAN KURSAAL MARITIMO DE SAN SEBASTIAN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 del corriente mes, a las doce del mediodía, en el domicilio social, edificio Gran Kursaal, para la aprobación, en su caso, de los balances, Memoria e informe de los señores comisarios censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1963 y nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio y renovación de señores consejeros.

San Sebastián, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.615-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafaigar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.